

Lo que no puede ser

Un periódico inglés dijo, no hace mucho, que las próximas elecciones españolas van a servir para saber si España ha entrado o no en el camino de la democracia. A juzgar por el número de aspirantes a diputados que visitan estos días a los presidentes y pululan por las antecámaras de Gobernación, la respuesta a esa pregunta va a ser rotundamente negativa.

Todos esos visitantes, dispuestos a ingresar en el portelismo, o en el partido progressista, o hacerse moromucistas a cambio del acta, son convencidos de que la democracia es un embolismo y de que aquí no hay más sufragio que el del ministro de la Gobernación o el de quien le maneje.

En ese plan van a celebrarse las elecciones, cuya gravedad no puede ocultarse a nadie, y si esa idea se convierte en realidad efectiva será forzoso confesar que España no tiene redención política y que todo el esfuerzo revolucionario hecho contra la Dictadura no ha tenido otra eficacia que la de sustituir las apariencias y no las realidades.

Pero semejante realidad sería demasiado triste para que podamos creer en ella antes de que llegue. Debemos sentirnos optimistas, teniendo fe en el espíritu democrático del pueblo español, que adquirió ya, y a mucha costa, la conciencia de sus derechos y de sus deberes políticos, y no se dejará arrebatar el más eficaz de todos: el que le permite disponer de sus destinos, por el único medio legítimo: por medio de la ley rectamente aplicada y obedecida.

Los que piensan lo contrario, los que aun se hacen la ilusión de que las próximas Cortes podrán ser elegidas por el Gobierno, infieren a España un grave agravio y seguramente se equivocan.

También se equivocan, seguramente, los que pretenden la complicidad gubernativa para imponerse a los electores pusilánimes mediante la abstención, aparentemente liberal, de la fuerza pública; los electores a quienes por

ese medio se pretenda privar de su derecho, sabrán seguramente imponerse y defender su derecho, y no cabe pensar que en esa de-

fensa estarán solos: el Gobierno, a pesar de todas las sugerencias, tiene el deber de hacer respetar la ley y sabe seguramente que si no lo hiciese habría de ser sustituido en esa función, con daños demasiado graves para que sea lícito correr su riesgo.

Una charla oportuna

Figuerras, el presidente fugitivo

En estos tiempos no hay quien haga discurso de quince minutos

Con el rótulo que encabeza estas líneas dió ayer una interesante conferencia por radio nuestro ilustre amigo el señor Conde de Romanones.

La publicamos a continuación, porque el ex presidente del Consejo habló del pasado, que debe ser siempre norma del presente; pero sin que nosotros creamos en la virtud del ejemplo.

He aquí la conferencia:

Pasan como en vorágine los acontecimientos que constituyen la historia política de las naciones; el tiempo, devorador de todo lo creado, destruye con rapidez los recuerdos. Así las generaciones presentes apenas conservan memoria de los hombres, ni siquiera de los de primera fila, de la República española de 1873.

Esta República se caracteriza por no haber tenido presidentes, pues al no votarse la Constitución, la presidencia la asumían aquellos que las Cortes elegían como cabeza de los Gobiernos.

Desde el 11 de febrero de 1873 hasta el 3 de enero del 74 ostentaron tal investidura Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar.

La figura de Figueras es la que aparece más borrosa, menos conocida; por eso la preferimos para trazar de ella una breve biografía.

Catalán de pura cepa, estudiante de la Universidad de Barcelona y del Instituto de Valls, se recibió de abogado en el año de 1844. En 1848 llegó a Madrid para ejercer su profesión e intervenir en las luchas políticas. Afiliado desde un principio al partido progresista, pronto evolucionó hacia los demócratas, por ser éstos los que representaban entonces una mayor oposición al principio monárquico.

Antes de proseguir la historia de sus andanzas políticas, conviene el trazo de su figura. Enjuto de carnes, el pelo negro, los ojos de mirar vivo, profundo y expresivo, de gran bondad reflejada en todo su rostro, buen mozo y esbelto; tal era en lo físico. Reposado en los ademanes, quedo en el hablar, dominando a la perfección el castellano, poseía la rara condición de mostrarse siempre avaro de sus palabras. Esta nota es la característica de su elocuencia, y a ella debió sus mayores triunfos y la fama que como orador conquistó tanto en el Parlamento como en el Foro.

Cuando recordaba el día en que por primera vez se levantó en el Congreso para hablar, decía: «Me temblaba todo el cuerpo, y el pavor me dominaba por completo.»

Nota ésta muy frecuente en los grandes oradores. Los verbosos y atrevidos se producen ante los auditorios con el mismo desenfado con que charlan en la mesa del café.

Fué elegido diputado por primera vez el año 1853. Coincidentes con su republicanismo sólo formaban parte de aquellas Cortes otros cuatro, el más conocido Orense.

Pronto se relevó como orador de lógica inflexible y de ágil dialéctica. Sus discursos, de dura oposición al Gobierno, revestían en la forma tonalidades de suavidad y de consideración para el adversario que hacían más eficaces sus ataques.

Miembro de las Constituyentes del 1854, hizo en ellas una labor intensa: fué uno de los veintidós diputados que votaron contra la Monarquía. Para esto, en aquellos tiempos, se necesitaba verdadero valor cívico.

Barcelona le eligió representan-

El discurso de Maura

Confesamos nuestra candidez. Creíamos, como artículo de fe, que el descanso dominical para los periodistas era una realidad,

y creíamos también que la «Hoja Oficial», por muy oficial que fuera, no llegaría a parecerse a la «Gaceta», que, según dicen, es enemiga de la verdad.

Era una doble equivocación de que fuimos víctimas ayer al comentar al señor Maura; por creer verdad lo del descanso dominical no fuimos a gir al jefe del partido conservador, y por creer en la veracidad de la «Hoja» comentamos su versión del discurso como si comentáramos el Evangelio.

Hicimos mal, porque la «Hoja», y no seguramente por capricho de sus distinguidos redactores, sino por inconvenientes de su oficialidad, omitió lo más contundente y corrosivo de la previa oratoria, y nosotros lo comentamos como extrañamente inexistente.

Es una jugarreta que, seguramente contra su voluntad, nos hicieron nuestros compañeros de la «Hoja», demasiado inteligentes para hacer semejante tontería, que indudablemente les ha sido impuesta por alguien con potestad para hacerlo.

¿Qué se gana con sustraer durante veinticuatro horas al conocimiento público noticias que al fin han de ser conocidas de todos? Nada.

En cambio, los que tal hacen pierden dos conceptos en el espíritu ajeno que siempre es conveniente conservar: el concepto de la imparcialidad, que debe inspirar todos los actos del Gobierno, y el de la seriedad.

Lo lamentable es que nuestra doble candidez nos hizo incurrir en falta con nuestros lectores.

Para enmendar nuestro yerro copiamos a continuación algunos párrafos, que dejamos al juicio de los que nos leen.

Explicación de la crisis
El señor Portela me dijo que de lo que se trataba era de formar un Gobierno con parte del bloque, dejando a la Ceda fuera de él, pues no convenía que toda la derecha quedara en la oposición, y que como a mí esos partidos me habían puesto el veto, yo no podía ser el encargado. Inmediatamente yo contesté que no colaboraba con un Gobierno electoral que no se atuviera a mi programa. El presidente se obstinó, pero yo me ausenté.

Al llegar a casa me enteré de que el señor Portela había sido encargado de formar Gobierno y me anunciaba su visita. Vino por la tarde, y a su requerimiento yo repliqué que lo que intentaba era un desatino que llevaría al país a un callejón sin salida. Que tanto izquierdas como derechas se

(Continúa en la página 3.)

(Continúa en la página 4.)

ACADEMIA ANGLADA

Preparaciones prácticas para ingresos en Bancos y Oficinas Cultura general, Cálculo, Contabilidad, Idiomas, Taquigrafía

SEÑORITAS VARONES

Leganitos, 8, 1.º Tel. 10982

veterinaria

FACTORES INDISPENSABLES PARA OBTENER LECHE SANA

que se encuentran: glosopeda, carbunco, vacuna, mamitis estrep-tocócica, etc.

Cérmenes procedentes del ordeñador.—Con respecto a los bacilos Eberth y paratífus, es un hecho que no sólo los enfermos, sino los curados, son portadores de gérmenes durante varios meses, siendo ellos los que con frecuencia aumentan la flora microbiana de la leche con gérmenes tan peligrosos como los citados.

Son muchas las epidemias tifoideas en que la leche ha servido como vehículo de difusión. La falta de higiene en la vida rural hace que sus habitantes depositen sus excrementos en las proximidades del establo, cuando no dentro, y por estos descuidos contaminan las aguas de los pozos, que después sirven para lavar los recipientes de la leche, y otras veces los gérmenes van a las manos y no pocas ensucian los propios animales.

Lo mismo sucede si los que están al cuidado de animales y vacas padecen tuberculosis. No es otro el origen de contaminación por el bacilo de Koch, tipo humano en la leche. El enfermo escupe por todas partes, y secas las expectoraciones, difunden el bacilo, contagiando la leche con facilidad.

El bacilo de Klebs-Loeffer (diftérico) también puede encontrar-

se en la leche. Como en los casos citados anteriormente, los ordeñadores pueden ser los responsables, por ser portadores de gérmenes diftéricos aunque no padezcan la enfermedad.

El hombre atacado de formas ambulatorias o convaleciente de fiebre de Malta actúa como portador de gérmenes. Al orinar en el establo contamina las camas y alimentos del ganado por contener su orina el micrococus melitensis.

Los contactos frecuentes con personas atacadas de escarlatina, sarampión, viruela, sífilis, etc., pueden contagiar la leche y contribuir a la difusión de estas enfermedades.

Estas consideraciones demuestran la necesidad de una inspección médica que impida a toda persona enferma o convaleciente de enfermedades infecto-contagiosas, así como a los encargados de cuidar a enfermos, se dediquen a la industria de la leche.

Luis LEON

Veterinario jefe de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid.—(Del «Boletín» del Colegio de Madrid.)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Clasificación de partidos

En la «Gaceta» del 14 de diciembre se publicó la clasifica-

ción de partidos de la provincia de León.

PLANTILLAS

Por orden del 27 de diciembre se aprobó la plantilla del Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, que estará integrada por los siguientes funcionarios: dos jefes superiores de Administración, con 15.000 pesetas; ocho jefes de Administración de primera, con 12.000 pesetas; seis ídem íd. de segunda, con 11.000 pesetas; ocho ídem íd. de tercera, con 10.000 pesetas; 24 ídem de Negociado de primera, con 8.000 pesetas; 35 ídem íd. de segunda, con 7.000 pesetas, y 25 ídem íd. de tercera, con 6.000 pesetas. Total, 103 funcionarios.

La disposición dice así:

«Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado en este ministerio sobre reducción y desarrollo de la plantilla resultante en el Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, a base de adjudicar a la mejora de aquélla el importe de la mitad de la economía que se consigna, siguiendo las normas aclaratorias al decreto de 28 de septiembre último, que se establecen en la orden de 28 de noviembre siguiente:

Resultando que, aplicada en su escala inferior la amortización del 10 por 100 del número de funcionarios que integran el Escalafón del precitado Cuerpo, asciende su importe a 72.000 pesetas, y a 12 el número de los funcionarios que se amortizan, quedando a beneficio del Tesoro su mitad, y para

(Continuará.)



Cartelera madrileña

Cómico (Loreto - Chicote). — 6,30 y 10,30, La plataforma de la risa. (13-1-36.)

Eslava.—(Aurora Redondo-Valeriano León.)—Mañana, estreno, Yo quiero (de Arniches).

Español.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo.)—6,30 y 10,30, El cardenal.

Lara.—6,30, Creo en ti. 10,45, La casada sin marido (gran éxito). (6-1-36.)

María Isabel.—6,30 y 10,45, ¡Capitulum! (lo más divertido que se ha escrito).

Capitol. (Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.)—Sesión continua, sin numerar, de 4,15 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30: Greta Garbo y Fredric March en Ana Karenina. (3-1-36.) Segunda semana.

BARCELO.—(Teléfono 41300.) 6,30 y 10,30, Anny Andra en Limpia, fija y da esplendor.

Rialto. — (Teléfono 21370.)— 6,30 y 10,30, La hija del penal.

Gong. — Continua (butaca, 1,25.)—El conde de Monte Cristo.

FIGARO.—(La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30, Treinta y nueve escalones (Madeleine Carroll y Robert Donat). (8-1-36.) (Segunda semana.)

Hollywood.—A las 6,30 y 10,30, estreno de Cock-tail musical y Legong.

Palacio de la Música.—6,45 y 10,45, La verbena de la Paloma. (24-12-35.)

PANORAMA. — Continua de once mañana a una madrugada (butaca, una peseta): Revista Paramount, Basta de ruidos (dibujo por Betty), Primavera sevillana, Cock-tail deportivo.

RICE.—Los hijos de nadie.

(La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en DIARIO UNIVERSAL de la crítica de la obra.)

Folleín del DIARIO UNIVERSAL

Cuando el diablo asoma

Tomada de la película Metro-Goldwyn-Mayer. Adaptación cinematográfica de la obra teatral de Frank Morgan Cavet y Edward Barry Roberts. Versión castellana de Francisco Rey.

NÚM. 13

embargaba al hombre, que ya no veía dónde pisaba, lo cual dió origen a que tropezara en una piedra del camino y fuera a dar con su pobre humanidad en un charco, cubriéndose y cubriendo a Mary de lodo.

—¿De quién fué la idea de este estúpido paseo?—preguntó mientras trataba de limpiarse el lodo que cubría su ropa.

—Fué tuya, querido mío—contestó ella con vivacidad—. ¿Acaso no te acuerdas ya?

Así continuaron las siguientes dos millas, sin pronunciar palabra. De pronto Mary, señalando hacia adelante, exclamó:

—¡Mira, Dill! Ahí está un pueblo, y en ese pueblo necesariamente et tiene que haber un garaje...

Todavía tuvieron que recorrer otro cuarto de milla antes de llegar al garaje en cuestión. Los mecánicos de aquel establecimiento les manifestaron que nadie podría ir a arreglarles el coche sino hasta el siguiente día.

Dill ocupó el único asiento que

había a la vista, mientras que Mary se quitaba el calzado para descansar. Era evidente que al caballero le había abandonado el buen humor con el desenlace de su aventura.

—Y ahora ¿qué quieres hacer?—preguntó fatigado a Mary.

—¿Que qué quiero hacer yo?—exclamó Mary con sarcasmo—. creo que lo que te corresponde hacer es llamar a tu ayuda de cámara por teléfono y pedirle que venga acá co nun automóvil, trayéndonos una muda de ropa a cada uno. Podrá llegar aquí en tres horas y lograremos hallarnos de regreso en la ciudad antes de la media noche...

—¿Y dónde le aguardaremos? ¿Y dónde nos cambiaremos de ropa? ¿Acaso aquí mismo?—preguntó Dill con una petulancia que acabó con la paciencia de Mary.

—La casa de Paula se encuentra muy cerca—contestó—. Podemos llegar al despacho de la persona encargada del cuidado de esa casa para que nos preste la llave...

—Eres maravillosa, querida mía—dijo Dill, levantándose de la silla con apresuramiento—. Nadie como tú para pensar en todo...

—Llama por teléfono, Dill, y avísale a Johnsan que necesitemos inmediatamente ropa limpia y un buen coche. Dile que yo personalmente pagaré todas las multas que sufra por llegar cuanto antes hasta acá.

Dill cerró la puerta de la caseta del teléfono, y tras de la espera de rigor consiguió comunicarse con su ayuda de cámara.

—¿Johnson? Tuve un accidente automovilístico y me encuentro en el pueblo cerca del cual está la casa de la señora Paula Langford. Es preciso que venga usted en el acto con un coche a recogerme... No olvide traerme ropa y traerla también para la señorita Clay... Sí, para los dos...

Y echando una mirada por la puerta con vidriera para convencerse de que Mary estaba suficientemente alejada y no podía oírle, agregó:

—Johnson, no llegue acá sino hasta mañana por la mañana...

CAPITULO X

UNA NOCHE DE LLUVIA

Cuando Mary y Dill salieron del despacho del encargado de la casa de Paula, después de recibir la llave de la misma, el cielo se había oscurecido y amenazaba lluvia, y por más que trataron de

apresurarse, ambos recibieron el agua del chaparrón y llegaron caídos hasta los huesos al lugar que iba a servirles de albergue. Lo encontraron todo oscuro y no tardaron en convencerse de que había sido cortada la electricidad.

—Podemos pasarnos sin luces—dijo Dill, tratando de besarla.

—Paula tiene siempre una alacena llena de ropa. Debemos ponernos algo seco, pues de lo contrario habrá dos casos de pulmonía.

Subieron al segundo piso, y Marí indicó a Dill que la aguardara en un cuarto mientras ella buscaba la ropa.

No tardó en regresar vestida con un pijama de Paula. En un brazo llevaba una bata de su amiga y un par de pantuflas de la misma, que entregó a Dill para que se cambiara. El de nuevo trató de besarla, pero Mary se apartó diciéndole que iba a la cocina para buscar con qué hacer una taza de té.

Al llegar a la cocina la joven la encontró en un estado de completo abandono, y un maullido la hizo descubrir un gato que se hallaba trepado en una silla, cerca de la estufa.

—Gatito, ayúdame a buscar las cosas en este lugar de desolación—dijo la muchacha recobrando su buen humor.

Debajo de una mesa encontró una vieja tetera, que llevó inme-

diatamente al avadero. Desgraciadamente no había agua. Luego concentró su atención en la estufa, y tuvo que convencerse de que tampoco había gas. Su último esfuerzo lo consagró a registrar una alacena, en la que logró encontrar dos fósforos y una lata de sardinas.

Dill entró en aquellos momentos a la cocina, ya de muy buen humor, llevando como atavío la bata y las pantuflas de Paula.

—¡Te ves divino, querido mío!—exclamó Mary, echándose a reír.

Dill se cerró la bata lo más que pudo, adoptando actitudes y posturas de lo más cómico que pudo imaginar.

—¿Cuándo comemos? Me siento desfallecer de hambre... Y no creas que tu figura deja de ser también risible. Pero en cambio me parece que estás «para comer». ¿Qué te parece que comience por ti?—Y al decir esto se precipitó hacia ella como si fuera a devorarla, obligando a Mary a apartarlo con violencia, aunque siempre riendo.

—Lo único que he encontrado hasta estos momentos es una lata de sardinas—dijo—. Vete a la sala y haz fuego en la chimenea mientras que yo busco algo más que comer.

(Continuará mañana.)

(Viene de la pág. 1.^a)

teria le bastaban para destrozar al adversario.

Proclamado Rey Amadeo de Saboya, en las tres Cortes de su reinado Figueras continuó combatiendo con tenacidad el principio monárquico y exaltando la República como la sola salvación de España.

Nunca creyó que la Monarquía electiva pudiera echar raíces en nuestro suelo. Por eso no le sorprendió, como a otros muchos, la abdicación del Rey efímero.

Apenas rumoreada la noticia, y antes de que tuviera estado oficial en las Cortes, y por si acaso el Gobierno lograba convencer a Amadeo para que desistiera de su propósito, consiguió precipitar los acontecimientos, formulando una pregunta que, convertida en interpelación, puso en grave aprieto al presidente del Consejo de ministros. Requerido para que dijera si era cierto o no que existía el propósito de la abdicación regia, Ruiz Zorrilla le contestó de una manera ambigua.

El Gobierno tenía supremo interés en que las Cortes suspendieran la sesión; pero ni su presidente, Rivero, ni, sobre todo, Figueras, se prestaban a ello. Esperaba la Asamblea recibir el Mensaje de abdicación, y al pasarse las horas y no llegar, Figueras insistió apremiante y presentó una proposición para que las Cortes se declararan en sesión permanente. El apoyo de esta proposición dió lugar a un magnífico debate sostenido por Figueras, Castelar y Martos. Al fin, por gran mayoría, se votó la proposición, derrotando al Gobierno. La causa de la República estaba ganada. Con justificada razón podía, sin jactancia, Figueras atribuirse el papel de padre de la República.

Por fin, y en una sesión que duraba ya cerca de dos días, sin interrupción alguna, llegó el Mensaje de abdicación de Amadeo, que fué aceptado, y proclamada la República por 258 votos, monárquicos una gran parte.

Por derecho propio, y como justo premio a sus afanes, fué elegido Figueras presidente del Poder ejecutivo del nuevo régimen.

Al comenzar su vida de gobernante dió principio el período más amargo y menos lucido de su vida pública. Hasta aquel momento sus condiciones oratorias le habían servido para imponerse; cuando, en vez de discursos, lo obligado era realizar una obra de gobierno—la principal característica de ésta es mandar—, el gran orador resultó inferior a las funciones que asumía. Su debilidad ingénita le perdía; no en balde al ser atacado por suponerse que aspiraba a la dictadura exclamó: «Dictador yo, ¡que no mando ni en mi casa!»

Figueras, al frente del Gobierno, no logró imponer su autoridad por un solo momento, ni encontró solución favorable a los grandes problemas que se le pre-

sentaban. La situación de Cataluña se hacía cada vez más difícil, pues el separatismo, que apuntaba con fuerza, se añadía la indisciplina militar que se extendía por guarniciones y cuarteles; al mismo tiempo que la guerra carlista aumentaba en violencia y alcanzaba máximo apogeo.

Dos meses habían transcurrido desde su elevación a la jefatura del Estado cuando falleció la compañera de su vida, golpe decisivo para Figueras, pues en ella estaban reconcentrados todos sus amores; había sido durante los largos años de matrimonio su consejera y la dueña absoluta de su voluntad. Mujer piadosa, de tal manera dominaba el espíritu de su marido, que le convirtió en católico practicante, no obstante no ser éstas sus más íntimas convicciones.

Sumido por el dolor, intentó renunciar a la presidencia de la República; pero como los momentos eran difíciles, Castelar lo evitó diciéndole: que ante el cumplimiento del deber político, las penas familiares no tienen valor alguno.

Continuó en el cargo, pero ya sin apego ninguno a él y deseando abandonarlo.

La situación política era cada vez más difícil y caótica, pues al estado de nonda perturbación en que se encontraba España había que añadir las luchas intestinas, no sólo entre los republicanos de diversos matices, sino aun entre los mismos que formaban el Gobierno.

Pi y Margall, el hombre frío en apariencia, era en el fondo apasionado, y además de una susceptibilidad rayana en la hiperestesia. Celebradas las elecciones generales, Figueras dimitió su cargo, y para sucederle las Cortes eligieron a Pi; pero éste, al faltarle las colaboraciones que juzgaba indispensables, renunció a su mandato, y fué de nuevo elegido Figueras.

Indignado Pi por su fracaso, pronunció en la intimidad unas frases que, llegadas a conocimiento de Figueras, determinaron la súbita resolución que adoptó a poco; eran éstas: «Parece mentira que entre seis hombres que han sido compañeros y se dicen amigos haya tanta indignidad y tanta infamia.»

Figueras creyó que tales palabras iban dirigidas a él, y en el acto le pidió explicaciones, que no se las dió completas, y hasta le costó trabajo estrecharle la mano. Pi había sido compañero suyo durante veinte años; había compartido con él los trabajos de bufete, y además le merecía tan alto concepto, que este juicio severísimo, aunque injusto, colmó la medida de su paciencia. Desde entonces no pudo conciliar el sueño; la conciencia le acusaba de no cumplir con su deber; temía que en sus manos se perdiera la República, y unido esto a su in-

El grandioso acto de la C. E. D. A. en Córdoba

El señor Gil Robles insiste en la necesidad de que se respete la Constitución

CORDOBA.—A las once de la mañana de ayer se verificó el mitin organizado por Acción Popular, para el que habían sido habilitados el Gran Teatro, el del Duque de Rivas y el Cine Góngora.

De todos los pueblos de la provincia vinieron nutridas Comisiones de Acción Popular con sus respectivas banderas. También llegaron muchos afiliados de las capitales y provincias vecinas.

Los tres coliseos estaban totalmente atestados de público, siendo preciso cerrar las puertas con bastante anticipación al comienzo del mitin, pues el público no cabía.

Comenzó el acto en el Gran Teatro, haciendo una breve presentación de los oradores el ex diputado por Córdoba don Laureano Fernández Martos.

Después hizo uso de la palabra el señor Carrascal, que explicó la actuación de la C. E. D. A. en las Cortes.

Intervino luego el ex ministro señor Aizpún.

Al evantarse a hablar el señor Gil Robles estalló en la sala una gran avocación.

Hecho el silencio, el señor Gil Robles dijo que era norma obligada de quienes dirigen un partido político atender desde el centro de España a las incidencias de la contienda electoral, y que aunque la C. E. D. A. había adoptado el acuerdo de que él no saliera de Madrid, había querido hacer una excepción con Córdoba por dos motivos: Primero, porque ya que nuestra campaña de propaganda se levanta contra todos los pode-

decisión característica, sin saber adónde inclinarse, si a la derecha o a la izquierda, buscó como término medio en la huida el abandono de su altísimo cargo.

Salió del Congreso en las últimas horas de la tarde, y sin despedirse de sus amigos, sólo en compañía de sus deudos, se dirigió a la estación, donde penetró por una puerta excusada, tomando un departamento reservado, sin que nadie sospechara que en el tren que se dirigía a Francia uno de sus viajeros era el presidente de la República. Al día siguiente pasaba la frontera...

Con esto terminaba su vida política. La noticia en Madrid produjo estupor; nadie la creía. Al juzgar su conducta, la opinión le fué adversa; mas Figueras se sintió tranquilo, convencido de que con su sacrificio había salvado a la República... Pero la República aquella no se salvó.

CONDE DE ROMANONES
Enero 13, 1933.

res personales, quería que esto tuviese una expresión rotunda en la provincia de Córdoba, que no debe tolerar poderes personales y caciquiles. Y en segundo lugar, porque se me brindaba la ocasión de hablar por primer a vez desde que no tengo investidura parlamentaria. Quise desposeerme antes de ésta, pero no pude, porque no se trata de un privilegio, sino de algo consustancial con el cargo de diputado.

Yo he dicho, contestando a unas palabras del jefe del Gobierno, que no rehuyo la responsabilidad. Eso se queda bueno para él, que no se atreve a afrontarla.

Si se me quiere perseguir, que se me persiga. Las persecuciones injustas se vuelven siempre contra el perseguidor.

Me interesa salir al paso de una afirmación que se hizo en un banquete dado recientemente en Madrid al jefe de un partido de derechas. Con toda la buena fe, que yo reconozco, se ha dicho allí que parece inadmisibles que se dirijan ataques al Jefe del Estado por partidos que viven dentro del régimen, y que esto es ir contra la República.

Cuando se han disuelto dos veces las Cortes ordinarias, la misión primera que impone la Constitución es la de que el nuevo Parlamento juzgue la conducta del Jefe del Estado. Si las elecciones se van a celebrar con este carácter, ¿por qué se nos prohíbe analizar el hecho ante la opinión pública?

Se dice que esto que yo digo es un ataque al régimen. Hay que distinguir entre lo que es atacar al Presidente de la República y a la Presidencia de la República. Es decir, que por salvar a un hombre se acabará con un régimen y con un sistema. Algunos afirman que la nuestra no es una posición conservadora. Vamos a cuentas. ¿Qué es el sentido conservador del país? El sentido conservador del país es el jurídico que emana de la ley. La Constitución se hizo sin nuestra colaboración y se aprobó con nuestra repulsa. Pero como su aprobación fué legal hay que cumplirla, ya que es la base del sistema jurídico que rige en España. Lo conservador no es tapar los defectos, sino ponerlos de manifiesto para curarlos.

Hizo presente que desde que se eligieron las últimas Cortes estuvo entablada la lucha del Poder moderador contra aquellos que habían nacido de la voluntad popular. Desde el primer momento se dijo que nosotros no tendríamos participación en el Gobierno, a pesar de que éramos el grupo más numeroso, porque éramos sospechosos de desafectos y de hostilidad al régimen. Cada partido se coloca en la posición que estima conveniente, y nosotros nos pusimos al servicio de la República para servir al país.

Desmiente que pudiera existir aquel recelo, puesto que se trataba de un partido nuevo, que no había tenido contacto con la antigua política. Al cabo del tiempo hemos visto un Gobierno integrado por un presidente que fué ministro de la Monarquía y por una serie de ministros tráfugas del antiguo régimen, que hace dos años publicaban manifiestos diciendo que España y la Monarquía eran cosas consustanciales. Ahora se están dando los cargos a los que proceden de la Dictadura y de la Monarquía. ¿Y tienen valor esos señores para dudar de nuestra lealtad?

Analiza luego lo que significan los partidos de centro. Puede haber una política de centro, pero partidos de centro, sin ideología, como el que ahora se trata de crear, no pueden existir. ¿Y para qué se quiere ese partido?

Es absolutamente preciso evitar la guerra civil. Pero es imposible, en las circunstancias que nos encontramos, que el Gobierno diga que quiere actuar en la contienda como juez de campo, porque no puede situarse entre los revolucionarios y los contrarrevolucionarios; entre los que aman a España y entre quienes la niegan; entre hombres honrados y asesinos. Sólo decir eso significa una ofensa. El Gobierno no puede ser juez de campo entre quienes quieren que viva España y quienes quieren matarla.

El Ejército, yo lo puedo decir mejor que nadie, no está dispuesto a servir a ninguna tendencia política. Es una institución al servicio de la patria para cuando ésta la necesite. Atacar al Ejército y a las instituciones armadas significa atacar a la conciencia de la patria española.

Los periódicos de izquierdas están lanzando ahora sus acusaciones contra la instituciones armadas por la represión de Asturias, y el ministro de la Guerra no ha salido a defenderlas. Por ello entiendo que no cumple con su deber. Hay un ministro que ha arrojado paletadas de cieno sobre el Ejército y no ha dejado de serlo, y un ministro de la Guerra que viste uniforme, del que no es digno si no sale a defender a sus compañeros de armas.

Si el Gobierno no realiza la tarea que se necesita para acabar con todo esto, la realizaremos nosotros.

Niega que él tenga el propósito de utilizar el Ejército para realizar un golpe de Estado.

Añade que los progresistas llevarán al Parlamento diez o doce diputados. Dos o tres de ellos que saldrán de las urnas y los que ocupen cargos en el Consejo. El Gobierno que se forme no durará más que el tiempo que transcurra entre la fecha de las elecciones y la segunda vuelta.

(Continúa en la 4)

Informaciones de última hora

(Viene de la pág. 1.ª)

le pondrían enfrente. Y me negué a colaborar.

Yo esperaba que los demás partidos de izquierda, que quieren pasar por apóstoles de la República, me secundarían, porque habiendo ocho o nueve partidos republicanos se entregaba el Poder a un ex ministro de la Monarquía con fama de electorero. Me equivoqué.

Pero la acusación contra el Gobierno se fundaba en preceptos constitucionales y del Tribunal de Garantías, por lo que entendió que el único camino era el de la Diputación Permanente. El señor Portela, al enterarse de que los demás partidos republicanos pensaban lo mismo, disolvió.

El dislate mayor

¿Cabe mayor dislate que entregar el recreto de disolución a un Gobierno en el momento en que las Cortes se disponen a juzgarle y que sabe que las Cortes futuras tendrán como primera misión acusarle?

Llegué a esta conclusión pensando que lo ocurrido era lo más grave que le había pasado a la República y que todo se hacía por mantener a un Gobierno que quiere forjar un partido de centro a golpes de gobernadores y resucitar el antiguo partido liberal de la Monarquía. Esto me produjo indignación. Fuí a la Diputación Permanente y allí dejé sentada mi más profunda repulsa, y entonces los representantes de los partidos de izquierda se sintieron molestos por mis manifestaciones y abandonaron la reunión. Esta actitud mía no era de despecho, era de indignación, porque con esos procedimientos se denigraba al régimen.»

(Viene de la pág. 4ª)

No hay que aterrorizarse, pues nosotros sacaremos bastantes diputados para imponer la ley. El día en que se reúna el Parlamento yo diré a quien haya que decirse que ha llegado el momento de someterse o dimitir.

El señor Gil Robles fué ovacionado con entusiasmo.

Seguidamente trasladóse al Teatro Duque de Rivas, donde saludó al público y trató del paro obrero, hablando de los proyectos que ellos presentaron a las Cortes para remediarlo.

Habló también de su propósito de rebajar el tipo de interés de los Bancos para abaratar el dinero e intensificar la vida industrial del país.

Hace un canto a España, elogiando sus grandes virtudes representativas y excitando a todos a laborar por su conservación.

Nuestro programa debe ser: patriotismo, pan, trabajo, justicia y

orden, para hacer una patria grande y respetada, y nosotros la haremos así.

La revolución quiere matar a la patria, y nosotros, por el contrario, queremos afirmarla, defenderla y amarla. Volcad por España vuestro entusiasmo y que os vean hablar poniendo lágrimas de sinceridad en vuestros ojos.

Finalmente, el señor Gil Robles estuvo en el Cine Góngora, donde pronunció unas palabras de salutación a la concurrencia.

Tanto en el Duque de Rivas como en el Cine Góngora, el jefe de la C. E. D. A. obtuvo el mismo recibimiento y despedida que en el Gran Teatro.

Luego el señor Gil Robles fué obsequiado con un banquete en el Círculo de la Amistad, asistiendo 1.500 comensales.

Le ofreció el agasajo el ex diputado señor Montero Tirado, y el señor Gil Robles pronunció unas frases expresando su agradecimiento.

El Consejo de hoy

El señor Portela niega los rumores de crisis. El ministro de Hacienda comenta la nota del señor Chapaprieta

A las diez y media de la mañana se reunió en el Palacio Nacional en Consejo de ministros en Consejo previo del Consejo que se celebró bajo la presidencia del jefe del Estado a las once. La reunión terminó después de las doce y media, siendo el primero en salir el ministro de Hacienda, que dictó a los periodistas la siguiente nota:

«La Prensa de esta mañana publica una nota del señor Chapaprieta desde Alicante. Me atribuye manifestaciones que yo no hice y se adelanta polemizador a colocarse la venda... desde el día que a beneficio e inventario recibí la herencia ministerial del señor Chapaprieta ms únicas declaraciones han sido las que han publicado los periódicos del día 9, y en las cuales me ratifico. En el Consejo de ministros del día 11, al que el señor Chapaprieta se refiere en su nota, me limité a solicitar que en un Consejo próximo se me reservase el tiempo necesario para examinar la situación de la Hacienda y los medios de resolver los problemas pendientes más importantes, adelantando un índice somero de las cuestiones a tratar, y se acordó, a petición mía, estudiar el jueves esos asuntos y los de Agricultura que con Hacienda puedan tener íntima relación. El jueves, pues, es cuando yo daré a conocer al Gobierno el estado en que encontré el ministerio y sus problemas y lo haré veraz y objetivamente. No pierdo el control de mí mismo, y no he de dejarme incluir o contagiar por ajenas intranquilidades. Mi deber no es discutir con el señor Chapaprieta. Mi deber es recaudar y administrar austeramente y diáfana-mente los caudales públicos y resolver los graves problemas que el señor Chapaprieta ha dejado pendientes.»

Añadió el ministro de Hacienda que las cantidades devueltas a

la Hacienda por economías en la Presidencia de la República desde que fué elevado al cargo el señor Alcalá Zamora hasta la fecha ascienden a la cantidad de 1.469.000 pesetas.

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez una, siete nueve.

El presidente del Consejo dijo que no tenía nada que aumentar a la referencia oficiosa que facilita el señor Alvarez Mendizábal. Sin embargo, él sí tenía que hacer una pregunta a la Prensa, y era la de qué rumores circulaban y qué se decía por ahí. Los periodistas le dijeron que, en efecto, corrían muchos bulos, y el señor Portela dijo:

—Bulos que los periódicos acogen con satisfacción y aumentan en lo que pueden. Ya sé que incluso se dice, porque lo he leído en determinada Prensa, que hasta algún regimiento se ha sublevado, y esto produce mucho dolor: el que se busque el interés de alamar, cosa que daña a todos. Nada de crisis; me parece absurdo que hablemos de eso, y en cambio mantenemos firme nuestro propósito de gobernar y de servir a nuestro país. Como ya estaba anunciado, el jueves próximo celebraremos Consejo en la Presidencia para tratar de asuntos de Hacienda y Agricultura en nuestro afán de actuar en la obra de gobierno, y ahora lo que quieren ustedes aumentar.

Un periodista habló de la rigidez que se emplea con la Prensa de izquierdas al hacer este relato de hechos sangrientos ocurridos en Asturias y de los grandes perjuicios materiales que la recogida ocasiona a las Empresas.

—En efecto—contestó el señor Portela—, las recogidas producen un daño extraordinario.

El mismo periodista le dijo que cuanto se está diciendo son relatos veraces en los que sólo se da cuenta de lo ocurrido, sin en-

juiciar la actuación de nadie, y el señor Portela respondió:

—Pero el fiscal lo estima delictivo, y el Gobierno tiene que proceder. Vamos a hablar poco de eso, meditando algo las palabras por la importancia del tema.

Para la finalidad que persiguen los elementos más destacados de esta campaña y el escándalo que con ella producen, lo que están haciendo es contraproducente. Recordar dolores pasados y revivir hechos sangrientos no tiene consecuencia práctica y puede impedir que eso que se llama velo del olvido caiga sobre las cosas de Asturias. Esto que ocurre es consecuencia de los primeros momentos en que la Prensa se encuentra sin andadores y sin muletas después de un largo período de intervención, y, naturalmente, tiene que tropezar. Espero que en breve volverá a ser la Prensa española lo que siempre fué: una cosa moderada y considerada. Y para salir de un largo período de vida regida por la autoridad no hay que extrañarse de lo que haga la Prensa, pero si no se ponen a sus campañas los jalones precisos, ello iría peor.

Finalmente dijo que se procurará que los perjuicios no serán tan graves, poniendo para ello de su parte lo que deban.

El señor Alvarez Mendizábal, al salir de Palacio, rogó a los periodistas fuesen al ministerio a recoger la nota de lo tratado en el Consejo, por hallarse algo enfermo, y añadió:

—Con fiebre física, no política.

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron una nota diciendo que por la Habilitación de la Presidencia de la República han sido reintegradas al Tesoro 130.480,50 pesetas y tres céntimos por saldo de liquidación del pasado ejercicio económico. Una vez practicado este nuevo ingreso, resultan cifradas las economías obtenidas durante el mismo en 373.508,59 pesetas y las contribuciones e impuestos ingresados en la Hacienda con relación al mismo período de tiempo en pesetas 45.621,23. El importe de las cantidades economizadas en la administración del presupuesto de la Casa Presidencial durante los cuatro primeros años de mandato del actual presidente asciende a 1.299.817,18 pesetas, sobre cuya suma se han satisfecho a la Hacienda pública, por contribuciones e impuestos, pesetas 168.61,08, que hacen un total de pesetas 1.468.508,26.

La nota oficiosa. Referencia del señor Mendizábal

Después del Consejo el ministro de Agricultura se trasladó a su despacho, donde recibió a los periodistas, a los que manifestó: —En primer lugar, quiero ex-

plicar por qué les facilite en los Consejos anteriores la nota oficiosa escrita; a lo que he visto, se ha querido sacar punta. El sentido de facilitársela así fué por comodidad de ustedes y para mayor rapidez. Como la nota era larga, me permití rogar al presidente del Consejo redactara él la referencia mientras yo hacía la nota oficiosa; pero después me pidió que la facilitara yo, pues él tenía prisa. No les di el índice porque en la Presidencia del Consejo el subsecretario conserva los decretos que se aprueban en el Consejo. Además, como en el índice figuran todos los asuntos que los ministros llevaban para estudio y no únicamente los que se aprueban, no podía hacerlo, pues algunos acuerdos se aplaza su resolución para la próxima reunión. yo los borro y no los dicto.

De Guerra, un expediente sobre concesión de empleo de general de brigada o asimilado honorífico a los coroneles o asimilados del Ejército clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Superior de Guerra.

Cinco nombramientos para cargos militares que dará a ustedes cuando los firme S. E., así como otros de Trabajo y Justicia.

El Gobierno se ha dedicado en el Consejo a la tarea de gobernar, que es la que le preocupa y que es la que constituye su deber. Ha ratificado el acuerdo anterior de celebrar el jueves Consejo extraordinario para tratar de los problemas de Hacienda y Agricultura.

Por mi parte, esta tarde dejaré en limpio los tres o cuatro proyectos de decreto que llevaré al Consejo y me dedicaré sin descanso a estudiar la labor de este departamento.

Como ya sabrán ustedes, ayer presidí la reunión del Consejo del pleno del Instituto de Reforma Agraria y tuve la satisfacción de apreciar que todos los acuerdos fueron adoptados por absoluta unanimidad.

El jueves por la tarde me volveré a reunir con aquellos señores para tratar de cosas interesantes.

En cuanto a los rumores de crisis que ayer reverdecieron, es una cosa que no nos extraña, porque es la amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno, pero que la realidad es su mejor contestación y comentario.

En el Consejo presidido por Su Excelencia, que tuvo los mismos caracteres de todos, como ustedes saben, Su Excelencia hizo una descripción admirable de la situación política internacional, una exaltación por S. E. de las glorias de nuestra historia política colonial a la que ya en todas partes se está haciendo justicia y al interés que a S. E. inspiran todos los problemas nacionales.»